

## **DÍA DE RETIRO Y CAPÍTULO DE RENOVACIÓN**

### **TEMA: EVANGELIZAR DESDE LA COMUNIDAD**

Querido P. Prior:

El Equipo Provincial de Formación y Vida Religiosa ha desarrollado uno de los materiales enviados por la Curia General para que sirvieran de guías de reflexión en todas las comunidades de la Orden sobre algunos puntos centrales del Documento del último Capítulo General Intermedio.

Concretamente hemos desarrollado el tema “*Evangelizar desde la comunidad*” (nn. 7-15 del Documento de dicho Capítulo), ofreciendo, además de lo aportado por la Curia General unos temas para lectura y reflexión, un desarrollo posible de un capítulo de renovación y materiales para una celebración litúrgica (Eucaristía o vísperas).

A continuación sugerimos una estructura para el Capítulo de renovación (o día de retiro), que se puede realizar de diversas formas, atendiendo a vuestras posibilidades concretas.

#### **ESQUEMA DEL CAPÍTULO DE RENOVACIÓN (o día de retiro):**

1. **Textos para la lectura** personal y/o comunitaria.
2. **Reflexión personal.** Disponéis de algunos puntos para la reflexión personal del tema o para reflexionar sobre los textos anteriores. (Material enviado de Roma: punto 2).
3. **Reunión comunitaria.** Puede tener dos momentos:
  - Preguntas para dialogar en comunidad y realizar una revisión de nuestro estilo evangelizador (material enviado por Roma: punto 3).
  - Algunas aplicaciones concretas para el futuro (si las condiciones de la comunidad permiten hacerlo; si no fuera posible puede centrarse el capítulo en la reflexión y clarificación del tema).
4. **Celebración.** Eucaristía o Vísperas.

#### **POSIBILIDADES CONCRETAS DE REALIZAR EL CAPÍTULO DE RENOVACIÓN:**

\* Si se realiza todo en un solo día (o tarde) pueden seleccionarse algunos de los textos, a juicio del Prior para la reflexión personal. Con el fin de motivar y ampliar la reflexión, podrían leerse los textos los días anteriores en algún acto común (un texto cada día, por ejemplo). Conviene, en ese caso, ofrecer ya el primer día a todos los hermanos el material enviado de Roma para la reflexión personal (punto 2). Si resulta posible, es bueno que algún miembro de la comunidad presente una breve charla resaltando los aspectos centrales de los textos.

\* La reunión comunitaria en las comunidades grandes puede realizarse en dos partes. La primera parte por grupos, para facilitar el diálogo en la que se revise la situación y se busquen posibles aplicaciones. Y la segunda parte en reunión de toda la comunidad, donde se pongan en común las conclusiones de la revisión de cada grupo y las posibles propuestas, para que puedan ser dialogadas por todos.

Recibe un abrazo fraterno,  
Domingo Amigo

Los Negrals, 24 de marzo de 2000

## **DÍA DE RETIRO Y CAPÍTULO DE RENOVACIÓN TEMA: EVANGELIZAR DESDE LA COMUNIDAD**

### **I. TEXTOS PARA LA LECTURA**

#### **I.1. AGUSTINOS EN LA IGLESIA PARA EL MUNDO DE HOY. DOCUMENTOS DEL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO 1998**

##### **Evangelizar desde la comunidad**

###### *Carácter profético de nuestra vida*

7. La vida religiosa está llamada a desempeñar, en su opción por los valores evangélicos, un papel profético. Del mismo modo que los profetas bíblicos tuvieron como misión proclamar el Reino de Dios e invitar al pueblo a la conversión, también nuestra vida debe ser un anuncio y un testimonio claro de Dios.. La prueba más elocuente de la autenticidad del mensaje profético es la coherencia entre la profecía anunciada y la vida del profeta. “*El profeta siente arder en su corazón la pasión por la santidad de Dios y, tras haber acogido la palabra en el diálogo de la oración, la proclama con la vida, con los labios y con los hechos...*” (VC 84b).

Es aquí donde la vida religiosa alcanza su valor y recibe la llamada al ejercicio de la profecía. Testigos de Dios en el mundo llama la exhortación “*Vita consecrata*” a los Religiosos. Profetismo hacia dentro para mantener vivas la fidelidad y la conversión - y profetismo hacia fuera, que significa creer de verdad en el carácter simbólico de nuestra vida. Si la misión de los profetas era anunciar el Reino de Dios y denunciar los pecados del pueblo, por analogía, nuestra vida se convierte, también, en anuncio y denuncia.

En la Regla de san Agustín encontramos sugeridas las señas proféticas de nuestra vida. Amar a Dios y al prójimo es el corazón del Evangelio. “*Estos dos preceptos son los que debéis pensar siempre, meditar siempre, retener siempre y cumplir siempre*”, advierte san Agustín (In Ioh. 17,8). Y cuando comenta el Salmo 33, escribe: “*Tus pies son la caridad: Ten dos pies, no seas cojo. ¿Cuáles son los dos pies? Los dos preceptos del amor: El de Dios y el del prójimo*” (In Ps. 33,2). Este único amor, en su doble dirección, tiene su aplicación inmediata, para nosotros los agustinos, en la comunidad.

8. ¿Puede ser la vida común un acontecimiento simbólico? San Agustín responde con el libro de los Hechos de los Apóstoles en la mano. La sociedad consumista crea unas personas atrincheradas en su mundo de deseos y provoca la ceguera insolidaria. Desde la vida agustiniana se plantea un estilo sencillo de vida que genera solidaridad y crea vínculos profundos en la relación interpersonal

Uno de nuestros grandes desafíos internos es situarnos en la línea de la profecía y limpiar nuestra vida de la opacidad simbólica con que se presenta. Se mantiene la frescura de la espiritualidad agustiniana, pero nuestras instituciones son escasamente significativas.

Hay un componente de inercia que frena el cambio y empaña de rutina nuestro espíritu y nuestra vida.

Los caminos que llevan al fortalecimiento del talante profético agustiniano pasan por recuperar nuestra matriz agustiniana, los valores de la interioridad, la comunidad , la amistad

y la comunión de bienes materiales y espirituales. Sin olvidar la multiplicación de gestos que transparenten el rostro misericordioso del Jesucristo del amor y de la esperanza, y un compromiso inequívoco con la solidaridad, la justicia y la paz.

### ***La comunidad agustiniana como signo de comunión con el otro***

9. Ya que la misión de Jesús fue un signo-sacramento de la presencia de Dios entre nosotros (Emmanuel), la comunidad de aquellos que creen en Él debe ser signo-sacramento de su presencia en la historia humana. Vivimos así su mandamiento de donación completa de amor, *“Amaos los unos a los otros como Yo os he amado”* (Jn. 15, 12), y somos imagen del misterio trinitario de Dios.

Siguiendo el ejemplo que nos dejó el Señor (Jn. 15,17), la comunidad agustiniana se esfuerza por vivir esta profunda comunión que permite *“tener un solo corazón y una alma sola en Dios”* (Regla I).

Esta expropiación del corazón y de la mente exige que vivamos como una comunidad reconciliada consigo misma que es capaz de ofrecer la reconciliación a los otros. La comunidad, a pesar de las diferencias personales, manifiesta el amor al que estamos llamados los cristianos y la superación de toda división como un reflejo del amor de Dios para todos.

Según nuestras Constituciones, *“el fundamento de la vida agustiniana es la vida común”* (CC. 8), en la que cualquier posesión material o espiritual es compartida (cf. Regla 4). Esta vida común es en sí misma nuestro primer apostolado (Acta OSA XIX, 1974, pag. 31) y la fuerza para nuestra actividad apostólica externa (CC. 40): *“El apostolado agustiniano es, por consiguiente, una actividad externa que dimana de una vida interior profunda: es personal y al mismo tiempo comunitario. El apostolado individual recibe fuerza de la Comunidad y se apoya en ella: todos somos apóstoles, porque todos oramos, trabajamos y nos ayudamos mutuamente”* (CC 40). Es obligado releer, por su actualidad, el llamado Documento de Dublín, nacido también en el marco de un Capítulo General Intermedio: *“El Capítulo está convencido de que si nosotros, agustinos, no conseguimos una renovación de la vida común, a la luz del Nuevo Testamento y del espíritu de san Agustín, el resto de nuestros problemas (crisis de vocaciones, crisis de identidad, problemas apostólicos, etc.) no se resolverán ni surgirá una nueva vitalidad en la Orden”* (Documento de Dublín, III, 64). Como eco de estas palabras, un año más tarde del encuentro de Dublín, el P. Teodoro V. Tack, entonces Prior General, se expresaba así: *“En otras palabras, la comunidad en sí misma es un apostolado de primer orden, nuestro primer apostolado, hasta el punto de que ninguna comunidad agustiniana será efectivamente apostólica, en cuanto comunidad en relación con las demás, si ante todo no se esfuerza en poner su familia en orden y en hacerse a sí misma una comunidad cristiana ejemplar, que trate de reflejar el amor de Cristo mediante la unidad en la caridad y en la amistad”* (Acta OSA, XIX, 1974, p. 31).

10. En los últimos documentos de la Iglesia se repite la afirmación de que la realización de la comunidad es el primer apostolado: *“Hay que recordar a todos que la comunión fraterna en cuanto tal es ya apostolado; es decir, contribuye directamente a la evangelización”* (VFC n. 54). Toda la fecundidad de la vida religiosa, afirma Juan Pablo II, *“depende de la calidad de la vida fraterna en común”* (Alocución a la Plenaria de la CIVCSVA, 21 de Noviembre de 1992: OR 21-11-1992, n. 3. Cf. Discurso al CGO '95,2).

La *“Ratio Institutionis OSA”*, de 1993, advierte sobre la necesidad de salvaguardar la vida de comunidad de las necesidades del servicio apostólico: *“Efectivamente, debemos estar al servicio de la Iglesia, como dice Agustín. ¿Pero a cualquier precio? No, no a costa del carisma agustiniano, a saber, de la vida de comunidad. Y en esto igualmente Agustín puede*

*servimos de modelo. También nuestra vida comunitaria es una forma de apostolado, si se vive según nos enseña Agustín y nuestra sana tradición" (RI 62).*

Se pueden apuntar como principales niveles de la comunidad fraterna agustiniana, la vida común, la idéntica fe expresada en la oración y la liturgia, la comunidad real de bienes, la misión apostólica compartida. Estos signos de fraternidad son ignorados, frecuentemente, por su falta de expresión. Para que el mundo crea (Cf. Jn 17,21) y nos crea, necesitamos expresar de modo más claro la realidad de nuestra vida. Realidad que tiene valor significativo, por encima de nuestras deficiencias, si se orienta obstinadamente al ideal de *"un solo corazón y una sola alma orientados hacia Dios"* (Reg. 1,3).

### ***La comunidad agustiniana como signo de comunión con la humanidad***

11. La comunidad fraterna que comparte el amor, se nutre de misterio trinitario presente en la Iglesia y se sitúa al servicio del mundo: *"Nunca podemos aislarnos del curso que domina en el mundo, ni convertirnos en meros espectadores, ya que experimentamos en nuestra propia persona las esperanzas y angustias que pertenecen a la humanidad"* (CGI '74, Documento de Dublín, IV,83).

La Iglesia *"avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y alma de la sociedad"* (GS 4,40). El misterio de la encarnación (Cf. Jn 1,14) significa solidaridad con el hombre en su fragilidad. Por tanto, los agustinos tenemos la responsabilidad de proclamar los derechos de los débiles y ser solidarios con los indefensos.

Cristo *"se despojó de su rango, y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos"* (Filp 2,6-8). Una Iglesia encarnada es una Iglesia *"experta en humanidad"* (Pablo VI). Los agustinos estamos llamados a la unidad de alma y corazón dentro de la comunidad y a vivir una vida compartida en el amor que es la expresión de una comunidad fraterna dentro de la Iglesia (cf. VC 46).

De la misión de la Iglesia se derivan otras funciones que la hacen perceptible como acontecimiento de fraternidad. Conocer el laberinto del corazón humano, proclamar los derechos de los débiles y ponerse de parte de los indefensos, es la responsabilidad que tiene la Iglesia ante la historia.

Compara San Agustín la Iglesia a la posada donde fueron curadas las heridas de aquel hombre que cayó en manos de salteadores cuando bajaba de Jerusalén a Jericó. *"El samaritano no nos abandonó al pasar; nos curó, nos subió al jumento, es decir, a su carne; nos llevó a la posada, esto es, a la Iglesia, y nos encomendó al mesonero, que es el Apóstol, y le entregó dos denarios para curarnos, a saber, el amor a Dios y al prójimo, puesto que toda la ley y los profetas se encierran en estos dos mandamientos"* (In Ps. 125,15). La realización de la eclesialidad, a través de la historia, no siempre ha mantenido esta actitud agustiniana de comprensión y misericordia. San Agustín se recordaba a sí mismo: *"Por muy vigilante que sea la disciplina de mi casa, hombre soy y entre hombres vivo"* (Ep. 78,8).

12. No puede haber evangelización sin encarnación ni encarnación sin comunión. La historia no es sólo el hogar humano, sino lugar de la revelación de Dios. El Reino de Dios exige una sociedad nueva que hay que construir todos los días como si estuviéramos levantando un edificio que tiene de plazo hasta la consumación de los siglos. El arquitecto, sin embargo, nos apremia diariamente e invita a comparar nuestro trabajo con los planos que él ha trazado. La evangelización lleva implícita el saber situarnos en este mundo, que nunca puede resultarnos ajeno, y el paso hacia estructuras más corresponsables.

Corresponsabilidad interna y corresponsabilidad eclesial. Un paso que no debe encontrar resistencias entre nosotros porque la eclesiología agustiniana subraya la comunión y la complementariedad (Cf. Serm. 101,4; Serm. 71,18; In Ps. 56,1 ...). La corresponsabilidad es exigencia de la Iglesia-comunión.

El clima participativo de nuestras comunidades debe reflejarse, principalmente, en nuestra relación con los laicos, reconociendo su vocación específica y su capacidad profesional. Junto a ellos formamos el género humano y la Iglesia. Compartimos una misma consagración bautismal y podemos compartir, también, la espiritualidad agustiniana. Necesitamos de ellos y ellos nos necesitan. Nunca debemos olvidar que nuestra vocación religiosa ha surgido en la comunidad de bautizados. Tenemos un origen común, el centro de nuestra fe es Jesucristo y compartimos una idéntica misión

La participación de los laicos en nuestras obras es de un valor inestimable. Su presencia entre nosotros permite y enriquece la pluralidad de ministerios. Desde su competencia, su capacidad de liderazgo y organización, el testimonio de su vida cristiana y su compromiso familiar y laboral, pueden evangelizarnos. Por ello nos sentimos convocados a la formación y acompañamiento de comunidades laicales agustinianas.

### ***La comunidad agustiniana como signo de comunión con la Iglesia***

**13.** San Agustín amó a la Iglesia como madre (Cf. In Ps. 88,2,14), a pesar de verla peregrina, manchada con el polvo de los caminos y necesitada de perdón. La sinceridad de su conversión le llevó a olvidar otros proyectos personales cuando la Iglesia reclamó su servicio al sacerdocio y, más tarde, al episcopado. Así pudo escribir: *“No antepongáis vuestra vida de contemplación a las necesidades de la Iglesia, ya que si no hubiese habido buenos ministros decididos a servirla, vosotros mismos no hubierais hallado modo de nacer”* (Ep. 48, 2).

Si hubiera que señalar alguna nota característica del amor de san Agustín a la Iglesia, sería, sin duda, su pasión por la unidad. *“Los perseguidores de Cristo no dividieron su túnica; y, sin embargo, los cristianos dividen la Iglesia”* (In Ioh. 13,13). A través del amor y del sacrificio de Jesucristo, la unidad es restablecida entre la familia humana y su Creador. Unidad y comunión que están presentes cuando amamos y perdonamos al otro. La conciencia de nuestras diferencias constituye una riqueza para buscar juntos la verdad. Al hilo de esta referencia acerca de la pasión de san Agustín por la unidad de la Iglesia, llamamos a nuestros hermanos de todo el mundo a renovar sus esfuerzos ecuménicos en cualquiera de las partes de la viña de Cristo donde trabajamos.

La vida agustiniana se inserta en la Iglesia universal y en la Iglesia local o particular. El camino de la comunión real pasa por la participación y la corresponsabilidad. Todos los bautizados hemos recibido el Espíritu (Cf. Gal 6, 1). Esta verdad cristiana fundamental significa oírnos mutuamente y aprender los unos de los otros porque cada uno ha recibido de Dios su propio carisma (Cf. 1 Cor 7,7).

### ***Nuestro servicio en la Iglesia universal***

**14.** La Iglesia es, por el Espíritu, esencialmente misterio de comunión (Cf. VC 41). Cristo instituyó el nuevo pueblo de Dios *“para ser comunión de vida, de caridad y de verdad”* (LG 2,9). Misterio y signo de comunión, la Iglesia está llamada a ser fermento de unidad en el mundo. Mientras llega el momento de la fraternidad universal - cuando Cristo sea todo en todos la Iglesia ofrece su testimonio de unidad.

En este encuadre teológico, la vida consagrada es signo de comunión en la Iglesia (Cf.

VC 41). Particularmente, la vida religiosa agustiniana: *“Ya desde los orígenes, la nueva orientación de los grupos constitutivos de la Orden estuvo caracterizado por su servicio universal a las necesidades de la Iglesia. Hay en nuestros orígenes un profundo sentido eclesial y una evidente disponibilidad para ponerse al servicio de la causa de la Iglesia, por encima de las barreras nacionales, con espíritu abierto a la universalidad”* (“750 años al servicio de la Iglesia”, Carta del Prior General, 16 de Diciembre de 1993).

Ser un signo visible de comunión y fraternidad es, sin duda, un desafío de sello agustiniano.

### ***Nuestra participación en la iglesia particular***

**15.** Uno de los temas desarrollados, a partir del Vaticano II, es la participación de los religiosos en la Iglesia particular (Cf. VC 48). La vida religiosa es riqueza para una Iglesia con la que vive en comunión y en la que manifiesta la especificidad de su carisma, a la vez que la Iglesia particular es el espacio en el que se presenta la vida y se desarrolla la misión de los religiosos.

*“Del mismo modo que la comunidad religiosa no puede actuar independientemente o de forma alternativa, ni menos aún contra las directrices y la pastoral de la Iglesia particular, tampoco la Iglesia particular puede disponer caprichosamente, o según sus necesidades, de la comunidad religiosa o de algunos de sus miembros”* (VFC 60). La justa autonomía, reconocida expresamente en Vita Consecrata (Cf. 48), hay que entenderla a partir de la doctrina del Vaticano II: *“Todos los institutos han de participar en la vida de la Iglesia y, de acuerdo con su propio carácter, hacer suyos y favorecer según sus fuerzas las empresas y propósitos de la misma; por ejemplo, en materia bíblica, litúrgica, dogmática, pastoral, ecuménica, misional y social”* (PC 2).

La interpretación no siempre acertada de la inserción de los Religiosos en la Iglesia local, ha llevado a sacrificar el carisma por el apostolado y nuestra presencia como Agustinos se ha diluido en el contexto diocesano. Allí donde no sea posible una comunidad agustiniana básica, resulta cuestionable nuestra presencia. De modo que hasta las situaciones excepcionales y transitorias deben revisarse (Cf. CGO '95 Determ. 23).

## **1.2. CONSTITUCIONES**

**18.** La experiencia de la fraternidad sincera y la tendencia dinámica agustiniana a la verdadera amistad, al amor y ayuda mutuos deben imprimir una nota peculiar y característica a las obras de nuestro apostolado y ser testimonio viviente de la activa Comunidad cristiana.

**41.** Así pues, debemos considerar el apostolado como parte integrante de nuestra vida religiosa, que halla en él nuevas fuerzas y estímulo, ya que las obras apostólicas son expresión e incremento de la caridad de Cristo, cuyo ejemplo y el de sus Apóstoles nosotros seguimos dedicados ya a la contemplación ya al anuncio del reino de Dios. Por eso en todo debemos mostrar a Cristo humilde y sincero, sencillo y prudente, paciente y alegre, sumiso a la voluntad del Padre y confiado en su providencia.

**162.** Las obras apostólicas, aunque estén asignadas a los individuos, considérense confiadas a la Comunidad. Siéntanse todos responsables y colaboren según sus fuerzas y condición al bien común. Escúchese a todos los que se dedican al apostolado en lo referente a los métodos y normas de realizarlo, salvo el derecho de los Superiores de la Orden para tratar

asuntos con las autoridades de fuera, sean eclesiásticas o civiles.

### **1.3. CONGREGAVIT NOS IN UNUM CHRISTI AMOR. (LA VIDA FRATERNA EN COMUNIDAD).**

**58.** Como el Espíritu Santo ungió a la Iglesia ya en el Cenáculo para enviarla a evangelizar el mundo, así también cada comunidad religiosa, como auténtica comunidad pneumática del Resucitado, es, por su misma naturaleza, apostólica.

En efecto, *“la comunión genera comunión y se configura esencialmente como comunión misionera... La comunión y la misión están profundamente unidas, se compenetran y se implican mutuamente, hasta el punto de que la comunión representa la fuente y, al mismo tiempo, el fruto de la misión, la comunión es misionera y la misión es en orden a la comunión”*(Presbyterorum Ordinis, 2).

Toda comunidad religiosa, incluso la específicamente contemplativa, no se repliega sobre sí misma, sino que se hace anuncio, “diakonía” y testimonio profético. El Resucitado, que vive en ella, comunicándole su Espíritu, la hace testigo de la resurrección.

Antes de reflexionar sobre algunas situaciones particulares que la comunidad religiosa ha de afrontar hoy en los diversos contextos de todo el mundo, para ser fiel a su misión específica, es oportuno considerar aquí la peculiar relación que existe entre los diversos tipos de comunidad religiosa y la misión que están llamados a desarrollar.

**59. a)** El Concilio Vaticano II ha afirmado: *“Pongan los religiosos el mayor cuidado, a fin de que, por medio de ellos, la Iglesia haga realmente y de modo comunitario visible a Cristo, cada día mejor, ante fieles e infieles: ya entregado a la contemplación en el monte, ya anunciando el Reino de Dios a las multitudes o curando a los enfermos y pacientes, y convirtiendo a los pecadores al buen camino, o bendiciendo a los niños y haciendo el bien a todos, siempre en obediencia a la voluntad del Padre que lo envió”* (LG 46a).

De la participación en las distintas dimensiones de la misión de Cristo, el Espíritu suscita diversas familias religiosas, caracterizadas por distintas misiones y, en consecuencia, por distintas formas de comunidad.

b) La comunidad de tipo contemplativo (que representa a Cristo orando en el monte) se centra en la doble comunión con Dios y entre sus miembros. Ésta tiene una proyección apostólica eficacísima, que, sin embargo, permanece en buena parte escondida en el misterio. La comunidad religiosa “apostólica” (que representa a Cristo en medio de las multitudes) es consagrada para un servicio activo al prójimo, caracterizado por un carisma particular.

Entre las “comunidades apostólicas”, algunas se centran más en la vida común, de tal manera que el apostolado depende de la posibilidad de formar comunidad, mientras que otras están decididamente orientadas a la misión, por lo que el tipo de comunidad depende del tipo de misión. Los institutos llamados claramente a formas específicas de servicio apostólico, acentúan la prioridad de toda la familia religiosa, considerada como un solo cuerpo apostólico y como una gran comunidad a la que el Espíritu ha dado una misión para desarrollar en la Iglesia. La comunión que anima y reúne a la gran familia se vive concretamente en cada una de las comunidades locales, a las que se confía la realización de la misión según las diversas



necesidades.

Por tanto, hay diversos tipos de comunidades religiosas, que han venido existiendo a través de los siglos, como la monástica, la conventual y la comunidad religiosa activa o “diaconal”..

“La vida común vivida en comunidad” no tiene, pues, el mismo significado para todos los religiosos. Los religiosos monjes, los conventuales y los de vida activa conservan legítimas diferencias en el modo de comprender y de vivir la comunidad religiosa. Esta diversidad está expresada en las constituciones, que, al describir la fisonomía del instituto, describen también la fisonomía de la comunidad religiosa.

c) Es convicción general, especialmente para las comunidades religiosas dedicadas a obras de apostolado, que resulta difícil encontrar, en la práctica cotidiana, el justo equilibrio entre comunidad y tarea apostólica. Si es peligroso contraponer las dos dimensiones, no es, sin embargo, fácil armonizarlas. También ésta es una de las fecundas tensiones de la vida religiosa, que tiene la misión de hacer crecer al mismo tiempo tanto al “discípulo”, que debe vivir con Jesús y con el grupo de los que le siguen, como al “apóstol”, que debe participar en la misión del Señor.

d)La diversidad de exigencias apostólicas, en estos últimos años, ha hecho existir frecuentemente, dentro del mismo instituto, comunidades notablemente diferenciadas: comunidades numerosas bastante estructuradas, y pequeñas comunidades mucho más flexibles, aunque sin perder la auténtica fisonomía comunitaria de la vida religiosa.

Todo esto influye mucho en la vida del instituto y en su misma fisonomía, ya no tan compacta como en otro tiempo, sino más diversificada y con distintas formas de comunidad religiosa.

e) En algunos institutos la tendencia a prestar mayor atención a la misión que a la comunidad, así como la de favorecer más la diversidad que la unidad, ha influido profundamente en la vida fraternal en común, hasta el punto de convertirla, a veces, casi en algo opcional, más bien que en algo integrante de la vida religiosa.

Las consecuencias que de aquí se han seguido no han sido ciertamente positivas; y, por eso obligan a plantear serios interrogantes sobre la oportunidad de continuar en este camino, y orientan, más bien, a redescubrir la intrínseca relación que existe entre comunidad y misión, en orden a superar creativamente los extremos que empobrecen la valiosa realidad de la vida religiosa.

**60.** La comunidad religiosa, con su presencia misionera, se sitúa en una determinada Iglesia particular a la que comunica la riqueza de su consagración, de su vida fraterna y de su carisma.

Con su simple presencia no sólo lleva en sí misma la riqueza de la vida cristiana, sino que al mismo tiempo es un anuncio particularmente eficaz del mensaje cristiano. Se puede decir que es una predicación viva y continua. Esta condición objetiva, que evidentemente responsabiliza a los religiosos, comprometiéndolos a ser fieles a ésta su primera misión, corrigiendo y eliminando todo lo que puede atenuar o debilitar el efecto atrayente de esta imagen suya, hace sumamente deseada y preciosa su presencia en la Iglesia particular,

anteriormente a cualquier otra consideración.

Por ser la caridad el carisma mayor de todos (Cf. *1 Cor* 13,13), la comunidad religiosa enriquece a la Iglesia, de la que es parte viva, ante todo, con su propio amor. Ama a la Iglesia universal y a esta Iglesia particular en la que está inserta, porque es en la Iglesia y como Iglesia donde ella se sabe en comunión viva con la Trinidad, bienaventurada y beatificante, fuente de todos los bienes, y de este modo se convierte en manifestación privilegiada de la naturaleza íntima de la misma Iglesia.

Ama a su Iglesia particular, la enriquece con sus propios carismas y la abre a una dimensión más universal. Las delicadas relaciones entre las exigencias pastorales de la Iglesia particular y la especificidad carismática de la comunidad religiosa han sido estudiadas por el documento *Mutuae Relationes*, que, con sus indicaciones teológicas y pastorales, ha contribuido notablemente a una colaboración más cordial e intensa. Ha llegado el momento de tomarlo de nuevo en las manos para imprimir un ulterior impulso al espíritu de verdadera comunión entre comunidad religiosa e Iglesia particular.

Las crecientes dificultades de la misión y de la escasez de personal pueden ser una tentación de aislamiento, tanto para la comunidad religiosa como para la Iglesia particular, lo que ciertamente no favorece la comprensión ni la colaboración mutua.

De este modo, por una parte, la comunidad religiosa corre el riesgo de estar presente en la Iglesia particular sin un vínculo orgánico con su vida y su pastoral; por otra parte, se tiende a reducir la vida religiosa únicamente a las tareas pastorales. Más aún, si la vida religiosa tiende a subrayar con fuerza creciente la propia identidad carismática, la Iglesia particular exige con frecuencia, de forma urgente y apremiante, energías para su pastoral diocesana o parroquial. El *Mutuae Relationes* rechaza tanto el aislamiento y la independencia de la comunidad religiosa con respecto a la Iglesia particular, como su absorción práctica en el ámbito de la Iglesia particular.

Del mismo modo que la comunidad religiosa no puede actuar independientemente o de forma alternativa, ni menos aún contra las directrices y la pastoral de la Iglesia particular, tampoco la Iglesia particular puede disponer caprichosamente, o según sus necesidades, de la comunidad religiosa o de algunos de sus miembros.

Es preciso recordar que no tener suficientemente en cuenta el carisma de una comunidad religiosa no beneficia ni a la Iglesia particular ni a la misma comunidad. Sólo si tiene una precisa identidad carismática, puede insertarse en la “pastoral de conjunto”, sin perder su propia naturaleza, sino más bien enriqueciéndola con su propio don.

No hay que olvidar que todo carisma nace en la Iglesia y para el mundo, y debe remitirse siempre a sus orígenes y a su fin, y permanece vivo en la medida en que es fiel a ellos.

La Iglesia y el mundo permiten interpretarlo, lo mantienen vivo y lo impulsan hacia una actualidad y vitalidad creciente. Carisma e Iglesia particular no pueden nunca contraponerse, sino apoyarse y complementarse, especialmente en este momento en que surgen no pocos problemas de actualización del carisma y de su inserción en la realidad cambiante.

En la base de muchas incomprensiones está, tal vez, el fragmentario conocimiento recíproco tanto de la Iglesia particular como de la vida religiosa y de la misión del obispo con respecto a ésta.

Se recomienda vivamente que no falte un curso específico de teología de la vida consagrada en los seminarios teológicos diocesanos, donde sea estudiada en sus aspectos dogmático-jurídico-pastorales; tampoco los religiosos carezcan de una adecuada formación teológica sobre la Iglesia particular.

Pero, sobre todo, una comunidad religiosa fraterna sentirá de verdad el deber de difundir ese clima de comunión, que ayuda a toda la comunidad cristiana a sentirse la “Familia de los hijos de Dios”.

**61.** En las parroquias, en algunos casos, resulta difícil coordinar la vida parroquial con la vida comunitaria.

En algunas regiones, para los religiosos sacerdotes, la dificultad de formar comunidad, cuando se ejerce el ministerio parroquial, crea no pocas tensiones. Las múltiples tareas pastorales, propias de una parroquia, se llevan a cabo, a veces, con detrimento del carisma del instituto y de la vida comunitaria, hasta el punto de hacer perder de vista a los fieles y al clero secular, e incluso a los mismos religiosos, la percepción de la peculiaridad de la vida religiosa.

Las necesidades pastorales urgentes no deben hacer olvidar que el mejor servicio de la comunidad religiosa a la Iglesia es el de la fidelidad al propio carisma. Esto se refleja también en la aceptación y en el modo de llevar las parroquias. Se deberían preferir aquellas que permiten vivir en comunidad y en las que se puede expresar el propio carisma.

#### **1.4. VITA CONSECRATA. EXHORTACIÓN APOSTÓLICA POSTSINODAL SOBRE LA VIDA CONSAGRADA.**

##### **Vida fraterna en el amor**

**42.** ...Todas estas personas [personas consagradas ], queriendo poner en práctica la condición evangélica de discípulos, se comprometen a vivir el “mandamiento nuevo” del Señor, amándose unos a otros como Él nos ha amado (cf. *Jn* 13, 34). El amor llevó a Cristo a la entrega de sí mismo hasta el sacrificio supremo de la Cruz. De modo parecido, entre sus discípulos *no hay unidad verdadera sin este amor recíproco incondicional*, que exige disponibilidad para el servicio sin reservas, prontitud para acoger al otro tal como es sin “juzgarlo” (cf. *Mt* 7, 1-2), capacidad de perdonar hasta “setenta veces siete” (*Mt* 18, 22). Para las personas consagradas, que se han hecho “un corazón solo y una sola alma” (*Hch* 4, 32) por el don del Espíritu Santo derramado en los corazones (cf. *Rm* 5, 5), resulta una exigencia interior el *poner todo en común*: bienes materiales y experiencias espirituales, talentos e inspiraciones, ideales apostólicos y servicios de caridad. “En la vida comunitaria, la energía del Espíritu que hay en uno pasa contemporáneamente a todos. Aquí no solamente se disfruta del propio don, sino que se multiplica al hacer a los otros partícipes de él, y se goza del fruto de los dones del otro como si fuera del propio”.

En la vida de comunidad, además, debe hacerse tangible de algún modo que la comunión fraterna, antes de ser instrumento para una determinada misión, *es espacio teológico* en el que se puede experimentar la presencia mística del Señor resucitado (cf. *Mt* 18, 20). Esto sucede merced al amor recíproco de cuantos forman la comunidad, un amor alimentado por la Palabra y la Eucaristía, purificado en el Sacramento de la Reconciliación, sostenido por la súplica de la unidad, don especial del Espíritu para aquellos que se ponen a la escucha obediente del Evangelio. Es precisamente Él, el Espíritu, quien introduce el alma en la comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo (cf. *1 Jn* 1, 3), comunión en la que está la fuente de la vida fraterna. El Espíritu es quien guía las comunidades de vida consagrada en el cumplimiento de su misión de servicio a la Iglesia y a la humanidad entera, según la propia inspiración.

En esta perspectiva tienen particular importancia los “Capítulos” (o reuniones análogas), sean particulares o generales, en los que cada Instituto debe elegir los Superiores o Superiores según las normas establecidas en las propias Constituciones, y discernir a la luz del Espíritu el modo adecuado de mantener y actualizar el propio carisma y el propio patrimonio espiritual en las diversas situaciones históricas y culturales.

##### **A imagen de la comunidad apostólica**

**45.** La vida fraterna tiene un papel fundamental en el camino espiritual de las personas consagradas, sea para su renovación constante, sea para el cumplimiento de su misión en el mundo. Esto se deduce de las motivaciones teológicas que la fundamentan, y la misma experiencia lo confirma con creces. Exhorto por tanto a los consagrados y consagradas a cultivarla con tesón, siguiendo el ejemplo de los primeros cristianos de Jerusalén, que eran asiduos en la escucha de las enseñanzas de los Apóstoles, en la oración común, en la participación en la Eucaristía, y en el compartir los bienes de la naturaleza y de la gracia (cf. *Hch* 2, 42-47). Exhorto sobre todo a los religiosos, a las religiosas y a los miembros de las Sociedades de vida apostólica, a vivir sin reservas el amor mutuo y a manifestarlo de la manera más adecuada a la naturaleza del propio Instituto, para que cada comunidad se muestre como signo luminoso de la nueva Jerusalén, “morada de Dios con los hombres” (*Ap* 21,

3).

En efecto, toda la Iglesia espera mucho del testimonio de comunidades ricas “de gozo y del Espíritu Santo” (Hch 13, 52). Desea poner ante el mundo el ejemplo de comunidades en las que la atención recíproca ayuda a superar la soledad, y la comunicación contribuye a que todos se sientan corresponsables; en las que el perdón cicatriza las heridas, reforzando en cada uno el propósito de la comunión. En comunidades de este tipo la naturaleza del carisma encauza las energías, sostiene la fidelidad y orienta el trabajo apostólico de todos hacia la única misión. Para presentar a la humanidad de hoy su verdadero rostro, la Iglesia tiene urgente necesidad de semejantes comunidades fraternas. Su misma existencia representa una contribución a la nueva evangelización, puesto que muestran de manera fehaciente y concreta los frutos del “mandamiento nuevo”.

## **ALGUNOS AREÓPAGOS DE LA MISIÓN**

### **Presencia en el mundo de la educación**

96. La Iglesia ha sido siempre consciente de que *la educación es un elemento esencial de su misión*. Su Maestro interior es el Espíritu Santo, que penetra en las profundidades más recónditas, del corazón de cada hombre y conoce el secreto dinamismo de la historia. Toda la Iglesia está animada por el Espíritu y Él lleva a cabo su acción educativa. Dentro de la Iglesia, no obstante, a las personas consagradas les corresponde una tarea específica en este campo, pues están llamadas a introducir en el horizonte educativo el testimonio radical de los bienes del Reino, propuestos a todo hombre en espera del encuentro definitivo con el Señor de la historia. Por su especial consagración, por la peculiar experiencia de los dones del Espíritu, por la escucha asidua de la Palabra y el ejercicio del discernimiento, por el rico patrimonio de tradiciones educativas acumuladas a través del tiempo por el propio Instituto, por el profundo conocimiento de la verdad espiritual (Ef 1,17), las personas consagradas están en condiciones de llevar a cabo una acción educativa particularmente eficaz, contribuyendo específicamente a las iniciativas de los demás educadores y educadoras.

Las personas consagradas, con este carisma, pueden dar vida a ambientes educativos impregnados del espíritu evangélico de libertad y de caridad, en los que se ayude a los jóvenes a crecer en humanidad bajo la guía del Espíritu. De este modo la comunidad educativa se convierte en experiencia de comunión y lugar de gracia en la que el proyecto pedagógico contribuye a unir en una síntesis armónica lo divino y lo humano, Evangelio y cultura, fe y vida.

En la historia de la Iglesia, desde la antigüedad hasta nuestros días, abundan ejemplos admirables de personas consagradas que han vivido y viven la aspiración a la santidad mediante la labor pedagógica y que, a su vez, proponen la santidad como meta educativa. De hecho, muchas de ellas han alcanzado la perfección de la caridad educando. Éste es uno de los dones más preciados que las personas consagradas pueden ofrecer hoy también a la juventud, brindándole un servicio pedagógico rico de amor, según la sabia advertencia de san Juan Bosco: «Los jóvenes no han de ser únicamente amados, sino que han de saber que son amados».

### **Necesidad de un renovado compromiso en el campo educativo**

97. Con un delicado respeto, pero con arrojo misionero, los consagrados y consagradas pongan de manifiesto que la fe en Jesucristo ilumina todo el campo de la educación sin prejuicios sobre los valores humanos, sino más bien confirmándolos y elevándolos. De este modo se convierten en testigos e instrumentos del poder de la Encarnación y de la fuerza del Espíritu. Esta tarea es una de las expresiones más significativas de la Iglesia que, a imagen de María, ejerce su maternidad para con todos sus hijos.

Es este el motivo que ha llevado al Sínodo a exhortar insistentemente a las personas consagradas a que asuman con renovada entrega la misión educativa, allí donde sea posible, con escuelas de todo tipo y nivel, con Universidades e Institutos superiores. Haciendo mía la indicación sinodal, invito a todos los miembros de los Institutos que se dedican a la educación a que sean fieles a su carisma originario y a sus tradiciones, conscientes de que el amor preferencial por los pobres tiene una singular aplicación en la elección de los medios adecuados para liberar a los hombres de esa grave miseria que es la falta de formación cultural y religiosa.

Dada la importancia que revisten las Universidades y Facultades católicas y eclesiásticas en el campo de la educación y de la evangelización, los Institutos que las dirigen han de ser muy conscientes de su responsabilidad, haciendo que en ellas, a la vez que se dialoga activamente con la cultura actual, se conserve la índole católica que les es peculiar, en plena fidelidad al Magisterio de la Iglesia. Los miembros de estos Institutos y Sociedades además, y según las circunstancias de cada lugar, han de estar preparados y dispuestos para entrar en las estructuras educativas estatales. A este tipo de presencia están especialmente llamados, por su vocación específica, los miembros de los Institutos seculares.

### **Evangelizar la cultura**

98. Los Institutos de vida consagrada han tenido siempre una gran influencia en la formación y en la transmisión de la cultura. Así ocurrió en la Edad Media, cuando los monasterios eran el lugar en que se conservaba la riqueza cultural del pasado y en los que se construía una nueva cultura humanista y cristiana. Esto se ha verificado también siempre que la luz del Evangelio ha llegado a nuevos pueblos. Son muchas las personas consagradas que han promovido la cultura, investigando y defendiendo frecuentemente las culturas autóctonas. La Iglesia es hoy muy consciente de la necesidad de contribuir a la promoción de la cultura y el diálogo entre cultura y fe.

Los consagrados han de sentirse interpelados ante esta urgencia. Están llamados también a individuar, en el anuncio de la Palabra de Dios, los métodos más apropiados a las exigencias de los diversos grupos humanos y de los múltiples ámbitos profesionales, a fin de que la luz de Cristo alcance a todos los sectores de la existencia humana, y el fermento de la salvación transforme desde dentro la vida social, favoreciendo una cultura impregnada de los valores evangélicos. En los umbrales del tercer milenio cristiano, la vida consagrada podrá también con este cometido renovar su respuesta a los deseos de Dios, que viene al encuentro de todos aquellos que, consciente o inconscientemente, caminan como a tientas en busca de la Verdad y de la Vida (cf. *Hch 17,27*)

Pero más allá del servicio prestado a los otros, la vida consagrada necesita también en su interior un *renovado amor por el empeño cultural*, una dedicación al estudio como medio para la formación integral y como camino ascético, extraordinariamente actual, ante la diversidad de las culturas. Una disminución de la preocupación por el estudio puede tener

graves consecuencias también en el apostolado, generando un sentido de marginación y de inferioridad, o favoreciendo la superficialidad y ligereza en las iniciativas.

En la diversidad de los carismas y de las posibilidades reales de cada Instituto, la dedicación al estudio no puede reducirse a la formación inicial o a la consecución de títulos académicos y de competencias profesionales. El estudio es más bien manifestación del insaciable deseo de conocer siempre más profundamente a Dios, abismo de luz y fuente de toda verdad humana. Por este motivo no es algo que aísla a la persona consagrada en un intelectualismo abstracto, ni la aprisiona en las redes de un narcisismo sofocante; por el contrario, fomenta el diálogo y la participación, educa la capacidad de juicio, alienta la contemplación y la plegaria en la búsqueda de Dios y de su actuación en la compleja realidad del mundo contemporáneo.

La persona consagrada, dejándose transformar por el Espíritu, se capacita para ampliar el horizonte de los angostos deseos humanos y para captar, al mismo tiempo, los aspectos más hondos de cada individuo y de su historia, que van más allá de las apariencias más vistosas quizás, pero frecuentemente marginales. Los retos que emergen hoy de las diversas culturas son innumerables. Retos provenientes de los campos en los que tradicionalmente ha estado presente la vida consagrada o de los nuevos ámbitos. Con todos ellos es urgente mantener fecundas relaciones, con una actitud de vigilante sentido crítico, pero también de atención confiada hacia quien se enfrenta a las dificultades típicas del trabajo intelectual, especialmente cuando, ante la presencia de los problemas inéditos de nuestro tiempo, es preciso intentar nuevos análisis y nuevas síntesis. No se puede realizar una seria y válida evangelización de los nuevos ámbitos en los que se elabora y se transmite la cultura sin una colaboración activa con los laicos presentes en ellos.

### **Presencia en el mundo de las comunicaciones sociales**

**99.** De igual manera que en el pasado las personas consagradas han sabido servir a la evangelización con todos los medios, afrontando con genialidad los obstáculos, también hoy están llamadas nuevamente por la exigencia de testimoniar el Evangelio a través de los medios de comunicación social. Estos medios han adquirido una capacidad de difusión cósmica mediante poderosas tecnologías capaces de llegar hasta el último rincón de la tierra. Las personas consagradas, especialmente cuando por su carisma institucional trabajan en este campo, han de adquirir un serio conocimiento del lenguaje propio de estos medios, para hablar de Cristo de manera eficaz al hombre actual, interpretando sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias, y contribuir de este modo a la construcción de una sociedad en la que todos se sientan hermanos y hermanas en camino hacia Dios,

No obstante, dado su extraordinario poder de persuasión, es preciso estar alerta ante el uso inadecuado de tales medios, sin ignorar los problemas que se pueden derivar para la vida consagrada misma, que ha de afrontarlos con el debido discernimiento. Sobre este punto, la respuesta de la Iglesia es ante todo educativa: tiende a promover una actitud de correcta comprensión de los mecanismos subyacentes y de atenta valoración ética de los programas, y la adopción de sanas costumbres en su uso.

En esta tarea educativa, orientada a formar receptores entendidos y comunicadores expertos, las personas consagradas están llamadas a ofrecer su particular testimonio sobre la relatividad de todas las realidades visibles, ayudando a los hermanos a valorarlas según el designio de Dios, pero también a liberarse de la influencia obsesiva de la escena de este mundo que pasa (cf. 1 Co 7, 31).

Todos los esfuerzos en este nuevo e importante campo apostólico han de ser

alentados, con el fin de que el Evangelio de Cristo se transmita también a través de estos medios modernos. Los diversos Institutos han de estar disponibles para cooperar en la realización de proyectos comunes en los varios sectores de la comunicación social, aportando fuerzas, medios y personas. Que las personas consagradas, además, y especialmente los miembros de los Institutos seculares, presten de buen grado sus servicios, según las oportunidades pastorales, en la formación religiosa de los responsables de la comunicación social pública o privada, para que se eviten, de una parte, los daños provocados por un uso adulterado de los medios y, de otra, se promueva una mejor calidad de las transmisiones, con mensajes respetuosos de la ley moral y ricos en valores humanos y cristianos.